

ACTA DE CONFRONTA

----- Foja Número 1

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las **14:00** horas del día **19** del mes agosto del año **2015**, en las oficinas que ocupa la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, ubicadas en Av. Tecnológico de Monterrey número 201 Fraccionamiento Puerta de Hierro, los CC. Lic. María de Lourdes Bárcena Martínez, Directora de Cumplimiento y Seguimiento, L.C. Raymundo Pineda Quiroz, Auditor; servidores públicos adscritos a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, quienes se identifican con credenciales expedidas por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y el Dr. Luis Téllez Reyes, Rector de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, servidor público que se encuentra debidamente identificado como consta en la diligencia realizada el día 04 del mes de agosto del año en curso asentada en el acta de confronta de la Entidad Paraestatal denominada Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, reunidos en el día y hora señalados **para la continuación de la reunión de confronta**, que se llevó a cabo el día 04 de agosto de 2015, con el número de acta 05/UPMH/2014, a la que fueron convocados mediante citación formulada en la diligencia antes referida. Acto seguido, se requiere al Dr. Luis Téllez Reyes, Rector de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, para que en este momento designe dos testigos de asistencia, haciéndosele saber que en su negativa, serán nombrados por los auditores actuantes; por lo cual, a este requerimiento el Dr. Luis Téllez Reyes, Rector de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, designa a los CC. L.C. Fernando Gómez Espinoza, con domicilio en Barr. la alameda C.P 43300 Eloxochitlan, Hidalgo y el L.C. Héctor Juárez Rosquillo, quienes se identifican con credencial para votar y Licencia para conducir respectivamente, quienes se identifican con credencial para votar, documentos que se tienen a la vista y que contienen fotografías cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores, previamente identificados, quienes aceptan el cargo conferido.-----

En uso de la voz la C. Lic. María de Lourdes Bárcena Martínez, Directora de Cumplimiento y Seguimiento, manifiesta: ha realizado el análisis y valoración de la documentación, justificaciones y aclaraciones, determinó que de un total de **25** resultados con observaciones, se justificaron y aclararon **25**, quedando vigentes **00** de acuerdo a las Cédulas de Seguimiento de la Revisión anexos 1 y 2 financiero que le serán entregados al cierre de la presente acta. -----

No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, siendo las 15:00 horas, de la misma fecha de su inicio; asimismo, previa lectura de lo asentado, firman al margen y al calce los que en ella intervinieron, dicho documento es elaborado por duplicado, del cual se entrega un ejemplar al Dr. Luis Téllez Reyes, Rector de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, con quien se atendió la diligencia. -----

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

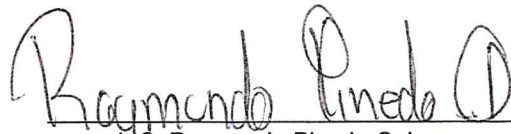


Lic. María de Lourdes Bárcena Martínez
Directora de Cumplimiento y Seguimiento

----- Pasa a la foja número 2

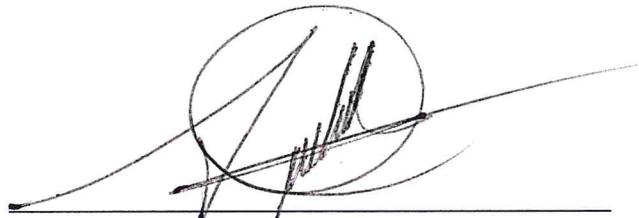
Número de Acta: 06/UPMH/2014





L.C. Raymundo Pineda Quiroz
Auditor de la Dirección General
de Auditoría del Sector Paraestatal

POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO.



Dr. Luis Téllez Reyes,
Rector de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo.

TESTIGOS



L.C. Fernando Gómez Espinoza
Secretario Administrativo



L.C. Héctor Juárez Rosquillo
Contador General

